



FORMULARIO DE SOLICITUD PARA FORMALIZAR LA CANDIDATURA

1. DATOS DE LAS ENTIDADES SOLICITANTES

Nombre de la entidad: COLEGIO INTEGRADO NACIONAL ORIENTE DE CALDAS

NIT de la entidad: 890 806 678 _4

Fecha de inscripción en el registro correspondiente: Septiembre 29 de 2008

Presidente /a o director/ra de la entidad: GLORIA MARIA HOYOS GIRALDO

Dirección de la entidad Carrera 5ª No 6-30

Teléfono: 8 555 026 Fax: 8 555 026 e-mail: rectoria@iescinoc.edu.co

Persona responsable del programa: GLORIA MARIA HOYOS GIRALDO

Departamento: CALDAS Cargo: Rectora y Representante Legal

2. FICHA IDENTIFICATIVA DEL PROGRAMA

Título del Programa:

BECAS PARA LOS JOVENES DEL ORIENTE DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS

Presupuesto total del programa en dólares: U\$ 397.000

Presupuesto total solicitado a **DÍA SOLIDARIO: U\$ 179.000**

Otros financiadores _IES CINOC, Alcaldías de los Municipios de Pensilvania, Manzanares, Marquetalia y Victoria,

Calendario del programa

Fecha prevista de inicio Febrero 2009

Fecha prevista de finalización: Diciembre 2017

Beneficiarios: Talento Humano de la zona oriente del departamento de caldas

Nº beneficiarios directos 312

Nº beneficiarios indirectos: 1248

Descripción de los beneficiarios:

Ubicación Geográfica

La región oriental está conformada por los Municipios de Pensilvania, Manzanares, Marquetalia, Samana, Victoria, Dorada y Norcacia. Presenta los siguientes límites : Al norte con el departamento de Antioquia, al sur con el departamento del Tolima, al oriente con los departamentos de Cundinamarca y Boyacá y al occidente con los municipios de Aguadas, Salamina y Aranzazu.

El oriente de Caldas se extiende desde la riberas del río grande del Magdalena a 178 m.s.n.m, hasta el nivel de páramo a una altura de 3600 m.s.n.m en Marulanda, caracterizándose por una diversidad de climas distribuidos así: cálido 56.8% medio 22.6%, frío 12.3% y muy frío 8.1%¹. En el Oriente del Departamento de Caldas se encuentra la cuenca del río la Miel la cual presenta una extensión de 113.558.71 Ha., que corresponden al 15.1% del departamento de Caldas, cuya área es de 750.900 Ha. En lo referente al área municipal, el municipio que aporta el mayor porcentaje de su área en la cuenca, es Norcasia, con el 89.27%, le sigue en importancia Marquetalia con el 68.81%, Samaná con el 68.12% y el de menor participación es La Dorada con el 8.2%. En cuanto al área total de la Cuenca la mayor participación, corresponde a Samaná, con el 45.62%, le sigue Pensilvania con el 22.04% y en tercer lugar se encuentra Norcasia con el 17.74 %. La menor participación recae sobre los municipios de Manzanares y La Dorada

Aspectos Demográficos:

La población total del departamento se calcula en 1.146.846 habitantes; en 2005 1.172.510; lo que significa un incremento del 25.664 habitantes en un año; la población total de los siete Municipios del Oriente para 2005 es de 229.856; el municipio de mayor población es La Dorada con 88.942 habitantes y el de menor población es Norcasia con 8.286 habitantes. La población total que se asienta específicamente en la cuenca es de 66.261 habitantes, de los cuales 25.947 pertenecen a la población urbana que representan el 39% de la población total calculada y 40.314 al área rural que representa el 61%.

El grupo de 0 – 4, representa el 9% de la población total, en tanto que la población de grupo de 0 -15 años es de 31%. El 47% de la población del departamento es menor de 24 años, lo que permite colegir, que la población es básicamente joven, que continúa creciendo a ritmos menos acelerados, pero a su vez ejerce una fuerte demanda de servicios sociales, ambientales y públicos. La Población en Edad de Trabajar (PET), tomada a partir de los 10 años en adelante, tiene una participación del 81%, que significa una demanda considerable de empleo, siendo esta una de las falencias más sentidas en la cuenca y en el departamento como se analiza más adelante.

Generalidades de la Situación Socioeconómica de la Región

La Región del Oriente del Departamento de Caldas desde la perspectiva socioeconómica, dista de ser un ente homogéneo, los indicadores muestran una subregión más atrasada que el resto del departamento de Caldas, pero en su interior hay pronunciadas diferencias entre los municipios integrantes. Samaná es el que posee los indicadores más críticos y La Dorada una situación menos desfavorable.

Al hablar de sustentabilidad, se debe pensar en el ser humano que habita la región, presentándose un alto grado de precariedad, demostrado por sus indicadores. Esta sustentabilidad debe mirarse de manera sistémica, teniendo en cuenta factores macroeconómicos, las políticas del nivel central: fiscales, presupuestarias, monetarias y cambiarias que inciden y afectan el desarrollo.

Los municipios presentan indicadores preocupantes especialmente en lo referente a infraestructura básica, saneamiento y seguridad social, a pesar de contar con potencialidades en proyectos

¹ Plan de Gestión ambiental Regional para Caldas PGAR 2001 – 2006. Pág. 88.

agrícolas, agropecuarios, agroindustriales y turísticos, que permiten un potenciamiento de los factores básicos con los que cuenta la zona en abundancia.

La carencia de vías adecuadas es un factor de aislamiento que dificulta el intercambio comercial y la movilidad de personas y causa estancamiento de los bienes y servicios, se afecta el desarrollo socioeconómico de la región, lo que forma un círculo vicioso: aislamiento del circuito económico por falta de movilidad, a su vez la falta de movilidad impide el desarrollo. Sin recursos no hay desarrollo y sin desarrollo no hay recursos, lo que se convierte en un auténtico nudo gordiano.

Específidades en Materia Educativa

- La Región es reflejo de las políticas gubernamentales en materia educativa del orden Nacional y Departamental. La “Revolución Educativa” se ha concentrado fundamentalmente en la cobertura, olvidando la calidad y la pertinencia con las realidades regionales, se desconocen factores culturales y socioeconómicos, que afectan el interés y la continuidad de la comunidad en el proceso educativo.
- Las tasas de analfabetismo de los municipios están por encima de la tasa nacional, que es del 8.7% y de la departamental del 11%, oscilan desde un 22.3% para Samaná hasta un 14% en La Dorada. Fenómeno que a todas luces ha incidido en los bajos niveles de desarrollo
- El nivel educativo es bajo, predomina la primaria como nivel de escolaridad alcanzado por la población (entre el 50.1% y 65.5%); adicionalmente, entre el 10 y el 20% no tiene nivel educativo. Esto incide en la dificultad de inserción en los circuitos económicos nacionales e internacionales, así mismo en la posibilidad de acceder a otros niveles de conocimiento y desarrollo.
- La capacidad de la población para adquirir conocimientos esta medida por el Índice de Logro Educativo ILE. La Región se encuentra ubicada en posiciones muy bajas con relación a los 51 municipios del Eje Cafetero, en esta medida: el puesto 14 lo ocupa Pensilvania, el 20 La Dorada, el 35 Victoria, el 44 Manzanares y el 48 Samaná. Esto afecta negativamente el Índice de Desarrollo Humano y por consiguiente la calidad de vida.
- A pesar de que existe una buena cobertura educativa, el 91% de las veredas posee infraestructura, la deserción escolar atenta contra este logro, ya que la cuenca posee los índices de deserción más altos del departamento, Samaná posee el peor índice 18% con relación a un 10% de Caldas.
- Una de las grandes carencias del sector educativo del área rural es la falta de respuesta a las necesidades educativas, ya que sólo existen tres colegios agropecuarios, siete hogares juveniles campesinos, solamente Samaná y victoria poseen establecimientos de posprimaria. En cuanto a las ayudas didácticas y dotación en general, se puede afirmar que el 85% carece de una dotación adecuada y actualizada.
- La educación ambiental no se ha implementado integralmente en la educación formal y por lo tanto no deja de ser una cátedra más, aislada de la realidad ambiental, sin trascender en los cambios de actitud frente a la relación con la naturaleza, en el marco del desarrollo sostenible. Esto es producto de una inadecuada concepción de lo ambiental y del compromiso de la educación, ya que se ha privilegiado los tradicionales métodos de aprehensión del conocimiento, aislado de su entorno, centrado en el aula y en el maestro, y sin conexión con el resto del currículo; renunciando a la interdisciplinariedad, a la

investigación y a una concepción ética y estética del mundo, elementos que deben regir la educación contextualizada con su entorno.

- Las falencias educativas planteadas han generado un desconocimiento de las fortalezas y debilidades de la región en lo ambiental, expresadas en la falta de conciencia de la comunidad, por ello, las prácticas culturales inadecuadas van desde el manejo de los residuos sólidos, la preparación de los terrenos y siembra de cultivos, el uso de plaguicidas sin acatar las normas legales, uso del recurso hídrico, la tala de bosques, la caza indiscriminada, la pesca sin control, el tráfico de especies nativas, entre otras. En suma, la creencia de la inagotabilidad de la naturaleza, una visión cortoplacista de ella.

Especificidades en Materia Económica

- La economía no puede desligarse de las realidades nacionales e internacionales, estamos viviendo procesos de globalización y negociación de acuerdos de comercio- OMC, TLC, G-3, CAN- que afectan el devenir económico de la región. El rompimiento del pacto cafetero en 1989, golpeó profundamente la zona, debido a su vocación cafetera, el deterioro del PIB y de las condiciones económicas de la cuenca asociados a la caída de los precios del café son evidentes, debido al peso de la economía cafetera en la mayoría de los municipios de la cuenca, con excepción de los municipios ganaderos- La Dorada, Norcasia y Victoria-.
- El repunte actual de los precios internacionales del café, deberán favorecer el PIB de la zona y por consiguiente el ingreso per cápita. Así mismo no pueden desconocerse las regalías generadas por la hidroeléctrica -1.5% de la generación de energía, que en pesos fueron aproximadamente 1400 millones en 2004-, son recursos adicionales para que las administraciones municipales realicen proyectos y programas de envergadura regional y potencien su desarrollo.
- La Región se caracteriza por su vocación agropecuaria y su desarrollo se ha centrado en el sector primario, lo que en economía se denomina explotación de ventajas comparativas, abundancia de factores básicos, que son altamente vulnerables a los ciclos económicos – crecimiento y recesión- y aun climáticos, y a tratados internacionales. Adicionalmente la actividad económica de la región no genera mucho valor agregado, debido a la inexistencia de agroindustria, factores que dificultan el desarrollo económico sostenible.
- Además, la ilegalidad de la actividad de cultivos de consumo ilícito existentes, no permite cuantificar claramente su impacto económico, pero la evidencia empírica del fenómeno es obvia, afectando toda la estructura socioeconómica.
- Uno de los principales factores de subdesarrollo económico de la zona es la precariedad de las vías de acceso, que de cierta manera embotellan y aíslan la cuenca de los circuitos económicos, debido al encarecimiento del transporte.
- La Región se caracteriza por ser básicamente rural y dependiente económicamente del sector primario; la participación del PIB de este sector, predomina con respecto a los otros dos sectores, como en el caso de los municipios de Samaná, Marquetalia y Pensilvania con el 58%, 57% y 50%, respectivamente; Manzanares tiene una participación del 48% en el sector primario y 48% en el terciario.
- Más de la cuarta parte del PIB, se centra en el café, el mayor porcentaje lo tiene Marquetalia con 41%, seguida de Pensilvania con el 38%; Samaná con el 25%, con el 8%

se encuentra Victoria, que es un municipio con vocación ganadera, debido a la crisis cafetera se ha sustituido el cultivo por la ganadería.

- El segundo producto del cual depende la economía es la caña panelera, productos de pan coger, que no son suficientes para el autoabastecimiento de la población, lo que la caracteriza como una economía básicamente de subsistencia.
- La ganadería es la base de la economía en La Dorada, Norcasia y Victoria, que se encuentra en un proceso de sustitución del café por la ganadería.
- Otra de las actividades importantes es la forestal, se desarrolla en Pensilvania y Manzanares.
- La industria es incipiente. En Pensilvania existen 3 aserríos y en algunos municipios pequeñas agroindustrias que utilizan frutas, que tienen representatividad en la economía de la cuenca. La industria panelera es otro de los productos importantes, en torno a los cuales se han conformado organizaciones productivas.
- La piscicultura reviste importancia no propiamente para la comercialización, sino como fuente de alimento de la misma comunidad. En ocasiones cuando quedan algunos excedentes se comercializan en las cabeceras municipales.
- El sector terciario tiene el mayor peso en la economía de La Dorada. Los servicios y el comercio son los principales generadores de empleo y de ingresos de la población de este municipio
- Con relación al empleo, el sector agropecuario es el mayor generador en el departamento de Caldas, ocupa el 36.2 % de la fuerza laboral; le sigue en importancia el de servicios con el 25.3% y en tercer lugar se encuentra el comercio con el 18.7%. Según la encuesta continua de hogares, el desempleo llega al 16% en el año 2004; el subempleo alcanza el 33.2% y el empleo inadecuado es del orden del 28.%, cifras bastante alarmantes, que van en detrimento de la calidad de vida y del incremento de la pobreza del departamento.
- En general los ingresos percibidos por la población del sector agropecuario de la región, están por debajo del salario mínimo legal vigente (\$ 466.700.00), el jornal diario de un trabajador, oscila entre \$ 15.000.00 y \$ 17.000.00, incluyendo la alimentación; en las épocas de cosecha el jornal diario puede pagarse entre \$20.000 y \$30.000 pesos, incluyendo la alimentación. Estos datos muestran claramente la situación de pobreza y miseria en la cual se encuentran los trabajadores del sector agropecuario, del cual depende económicamente la mayor

En conclusión se puede decir que las personas beneficiarias del proyecto pertenecen a los estrato 0, 1 y 2 de acuerdo a la información del SISBEN (Sistema de Información de Beneficiarios) de cada uno de los municipios

Ambito territorial: Departamento de Caldas

Región o municipio: Oriente de Caldas

Sector: Educativo

OBJETIVO GLOBAL

Mejorar las condiciones de acceso a la Educación Superior con calidad y pertinencia en el Instituto de Educación Superior Colegio Integrado Nacional Oriente de Caldas, articulando los diferentes actores de la zona, de acuerdo con las potencialidades y las necesidades de la región; contribuyendo al desarrollo sostenible de los municipios del Oriente del Departamento de Caldas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Disminuir los costos educativos para los estudiantes de la provincia del Oriente del Departamento de Caldas
- Desarrollar programas académicos del nivel técnico y tecnológico con calidad y pertinencia para la región
- Desarrollar actividades de investigación y proyección social en las áreas disciplinares objeto de estudio con los estudiantes, cuyas acciones benefician el desarrollo de las comunidades del área de influencia.

Resumen de las principales actividades:

Para el desarrollo metodológico del proyecto se tendrá en cuenta los aspectos académicos, organizativos y financieros así:

ASPECTOS ACADEMICOS

- Selección de los Beneficiarios

Los solicitantes del subsidio educativo deberá enviar una carta al comité técnico de la institución en donde manifieste su interés de estudiar uno de los programas ofertados por el CINOC y un ensayo en donde exprese como el programa a estudiar puede beneficiar su municipio y/o región y que acciones está dispuesto a desarrollar para lograrlo. El comité se reunirá y analizará las solicitudes teniendo en cuenta principalmente para su selección los siguientes aspectos:

- La importancia estratégica y pertinencia del programa educativo en el desarrollo de los municipios
- El grado de pertinencia del ensayo presentado para la Solicitud
- Las calificaciones obtenidas por el aspirante durante su último año de estudio
- El nivel socioeconómico del aspirante

Para cada uno de estos aspectos se elaborará una escala de valores que permitirá obtener una calificación aprobatoria para acceder al subsidio.

Una vez los estudiantes son seleccionados se verificará por parte del Comité la veracidad de los documentos anexados para soportar la solicitud. Si el seleccionado cumple con todos los requisitos se comunicará oficialmente al aspirante y este deberá firmar un documento de compromiso con el programa, el cual será elaborado previamente por el Comité Técnico, y cuyo objetivo principal consiste en que el estudiante adquiera una responsabilidad frente al proceso y de incumplir incurrir en unas sanciones que pueden llevar a la suspensión del apoyo.

Para la oferta de los programas educativos del nivel técnico y tecnológico el IES CINOC se responsabiliza de realizar el manejo académico y técnico que los programas demanden. Por tanto la IES será las responsable de elegir docentes con las calidades requeridas para lograr los perfiles profesionales y ocupacionales en cada uno de los programas, desarrollar el programa, proveer los medios y equipamientos que permitan hacer realidad el saber hacer y el hacer, las actividades de bienestar que considere pertinentes, la dirección en los procesos de investigación y el acompañamiento en los procesos de proyección social. Cada estudiante seleccionado deberá

presentar al finalizar el semestre un informe de las actividades investigativas o de proyección social realizadas en su municipio o región. De igual manera la Institución deberá reportar al inicio y al finalizar el semestre las estadísticas de los alumnos matriculados en cada uno de los programas así como sus rendimientos académicos

Para que el estudiante mantenga el subsidio de igual manera deberá reunir una serie de requisitos que se establecerán explícitamente en el documento que firma al iniciar su proceso educativo. Entre los principales aspectos a considerar en este compromiso están:

- a. Mantener un promedio académico mínimo satisfactorio establecido previamente por el Comité Técnico.
- b. Desarrollar actividades de investigación y proyección social en su región o municipio
- c. Demostrar buen comportamiento y responsabilidad en el desarrollo de sus responsabilidades.

Actividades de Investigación y Proyección a realizar por los estudiantes

Es importante aclarar que para el desarrollo de los proyectos de investigación y proyección social que se realizarán con los estudiantes se harán de acuerdo a las líneas de investigación y proyectos con que cuenta la entidad en las diferentes áreas disciplinares y de igual manera de acuerdo a los requerimientos específicos establecidos en el Plan de Desarrollo Departamental, Plan de Ordenación y Manejo Ambiental de la Cuenca, Planes de Desarrollo y Planes de Ordenamiento Territorial de los municipios del área de influencia. Sobre este particular se anexan las políticas institucionales en materia de investigación y proyección social (Ver anexo No1).

Los estudiantes cuentan de igual manera con los Centros de Práctica de la Entidad como los son el Centro de Transferencias Agroforestales Granja San José y el Centro de Desarrollo de la Cadena Productiva Forestal (Ver Anexo No 2).

En dichos centros se realizan principalmente las siguientes investigaciones:

- Plantación de Guadua
- Plantación Pura de Pino Romerón
- Plantación Silviagrícola de Pino Romerón
- Plantación de Germoplasma (Podocarpaceas)
- Plantación Pura de Eucalipto
- Plantación de Aliso
- Plantación Silviagrícola Nogal_ Café
- Ensayo de Progenie con las Especie Aliso
- Corrales Silvipastoriles con la Especie Eucalipto
- Estudios sobre curvas de secado artificial de las principales maderas cultivadas en la Zona
- Procesos de Trabajabilidad y Transformación de la Madera
- Procesos de Diagnósticos de Microcuenca de la Región.
- Productos Forestales Maderables y No Maderables del Bosque
- Estudios de Biodiversidad e Inventarios Florísticos

La realización de las actividades de investigación y proyección social deberá contar con el informe de evaluación por parte de las empresas o áreas intervenidas

Desarrollo de los Programas Académicos

La oferta académica actual de la Institución se desarrolla en las siguientes áreas

- Técnicas Forestales
- Informática y Sistemas
- Procesos Administrativos

- Contabilidad Sistematizada

La oferta académica que se desarrollará durante el año 2009 a nivel de pregados técnico son los siguientes:

- Técnico en Cosecha y Transformación de Bienes Maderables
- Técnico en Comercialización de Productos y Servicios Forestales
-

Ver Anexo No 3 a cerca de los perfiles de los programas

La oferta académica a nivel de tecnologías se desarrolla bajo la metodología de ciclos propedéuticos y algunos programas bajo de las modalidades asignaturista y otros bajo la modalidad de formación en competencias. Para la oferta de las tecnologías la Institución tiene radicado la solicitud de redefinición institucional la cual se hará efectiva en el año 2009 así lo cual permitirá contar con las siguientes tecnologías:

- Tecnología Forestal
- Tecnología en Informática y Sistemas
- Tecnología en Gestión Administrativa
- Tecnología en Contabilidad

Es necesario destacar los procesos de articulación con la Media Técnica que se vienen desarrollando en jornada contraria a la jornada regular de estudio de los alumnos de la media técnica. De igual manera se está desarrollando con tres colegios de la zona la propuesta de formación de técnicos laborales acordes con los programas de la entidad. Para el efecto la propuesta ya cuenta con el visto bueno de Calidad Educativa de la Secretaria de Educación del Departamento de Caldas y está en el trámite de visto bueno del convenio por parte de la oficina jurídica de la Secretaria.

Estas acciones permiten desarrollar la cadena educativa contemplada dentro de las políticas del Ministerio de Educación Nacional.

ASPECTOS ORGANIZATIVOS

Comité Técnico

El comité Técnico quedará conformado así:

- Dos Representantes del Grupo otorgantes de las Becas
- La profesional encargada de la Oficina de Bienestar Universitario de la IES
- La Secretaria General de la IES
- El Representante de los Estudiantes

Operador del Comité

El operador del Comité será el Jefe de Bienestar Universitario del Colegio Integrado Nacional Oriente de Caldas la cual es una profesional del área social. Ella será la directa responsable no solo de apoyar la presentación de las solicitudes sino de implementar estrategias que permitan monitorear el desempeño de los estudiantes en su proceso académico y de sugerir políticas y tomar medidas preventivas y correctivas para que los estudiantes logren el cumplimiento de los requisitos para graduarse tanto en el nivel técnico como en el nivel tecnológico y puedan cumplir con los requisitos establecidos en el documento que se firmo al inicio del proceso.

Generalidades de los Aspectos Organizativos del IES CINOC

La Institución cuenta con una planta docente de 17 Docentes de Tiempo Completo, 2 Docentes de Medio Tiempo, 3 Docentes Ocasionales y 21 Catedráticos aproximadamente. Su planta de

funcionarios administrativos esta conformado por 3 Directivos, 1 Asesor, 5 Profesionales, 2 Técnicos, 2 Auxiliares Administrativos, 3 Secretarias, así como personal de Servicios Generales y Celaduría. (Ver anexo No 2)

ASPECTOS FINANCIEROS

Recursos del Programa Día Solidario

Los recursos de programa serán dadas con exclusividad para el pago del 45% del valor de la matrícula y serán consignados directamente por la empresa a la entidad.

El operador del Comité Técnico presentará un informe de ejecución al comité y al Programa Día Solidario en donde se detalle con precisión los beneficiarios del crédito y su situación académica y administrativa

Aportes de los otros Miembros

Colegio Integrado Nacional Oriente de Caldas:

La Institución plantea las siguientes estrategias para apoyar la financiación del costo de los estudiantes:

- a. Ofertar los programas académicos de la entidad directamente en los municipios de la zona Oriente con el ánimo de disminuir los costos de alojamiento y alimentación en que tendrían que incurrir los estudiantes para desplazarse a la sede central del IES CINOC. Para lograrlo la Entidad actualmente cuenta con convenios firmados con las Alcaldías de los Municipios y los Colegios de Bachillerato de los mismos; de igual manera en cada municipio se cuenta con la presencia permanente de un Coordinador Académico y Administrativo así como un Comité conformado por el Coordinador quien lo preside, un representante de los docentes y de los estudiantes de la institución que se encuentran en el municipio donde se oferta los programas.
- b. Concesión de Monitorias de servicios y monitorias de apoyo por municipio dependiendo del número de estudiantes de cada sede. Las monitorias implican un subsidio de hasta el 50% en el valor de la matrícula del estudiante.
- c. Otorgamiento de Becas de Honor Totales y parciales por programa académico y por municipio para los estudiantes que obtienen promedios académicos altos. Para el efecto el reglamento estudiantil contempla lo siguiente:
 - Para los 5 mejores promedios una beca para el semestre siguiente del 100% del valor de la matrícula
 - Para los mejores promedios de cada programa el 75% del valor de la matrícula
 - Para los 15 mejores promedios de toda la Institución el 50%
- d. Convenio con el ICETEX para que los estudiantes de la entidad pueden acceder a créditos totales o parciales para el pago de su matrícula. En la medida en que los estudiantes son de grado 1 y 2 del SISBEN el ICETEX concede condiciones especiales para el pago de la deuda.
- e. Apoyo permanente de la Oficina de Bienestar Universitario para el diligenciamiento de las diferentes opciones de créditos y subsidios educativos.
- f. Consecución de un subsidio de hasta el 35% del valor de la matrícula para los estudiantes que no acceden a otros subsidios diferentes a los dados por el programa Día Solidario o que no hayan sido beneficiarios de los puntos “a” al “e” contemplados por la Institución o de los subsidios para matrículas dados por las Alcaldías Municipales

Alcaldías Municipales

- a. Becas parciales hasta de un 50% del valor de la matrícula
- b. Subsidio de alojamiento y alimentación para los docentes de la Institución que se tengan que desplazar desde la sede central hacia las otras sedes.
- c. Apoyo en el alojamiento y alimentación de estudiantes provenientes de la zona rural de los municipios.
- d. Disponibilidad de los espacios deportivos y culturales para la realización de actividades de bienestar que programa la entidad.

Estudiantes

- Cofinanciación de hasta el 20% del valor de la matrícula

ASPECTOS GENERALES

Para la realización de todas las actividades administrativas, académicas y financieras el Programa contará con un reglamento debidamente aprobado por el Comité Técnico

Las actividades de bienestar de los estudiantes de las diferentes sedes serán apoyadas por la Alcaldías Municipales a través del préstamo de unas horas a la semana por acordar de los sitios del gimnasio y programadas por el Coordinador de la Institución en cada sede. De igual manera la Alcaldía facilitará la biblioteca municipal para la realización de diferentes consultas bibliográficas.

El CINOC coloca también a disposición del programa toda su infraestructura física, el cual incluye laboratorios talleres, biblioteca, salas de sistemas, sede física, docente, funcionarios administrativos entre otros recursos que aseguren la calidad de los programas. El CINOC garantiza que los programas técnicos a ofertar cuentan con Registro Calificado ante el Ministerio de Educación Nacional (lo cual implica el cumplimiento de Stándares mínimos de Calidad de acuerdo a la normatividad vigente) y debidamente notificados en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior SNIES. De igual manera para certificar la búsqueda permanente de la alta calidad la Institución continuará en la realización de los procesos de acreditación de sus programas académicos y el logro de la certificación administrativa de acuerdo a la Norma NTGCP 1000 2004 y la ISO 9001; para lo cual durante el presente año garantiza tener finalizada su proceso de implementación del Sistema de Gestión de Calidad y el inicio de su proceso de certificación externa ante el ICONTEC (sobre este particular se cuenta con la asesoría de INALCEL). Unido a lo anterior la Institución a finales del año 2008 tendrá implementado en un 100% el Sistema de Control Interno MECI y el sistema de Direccionamiento Estratégico (para este último aspecto cuenta con la asesoría de la Universidad Tecnológica de Pereira)

Con el fin de contar con publicidad actualizada del programa de Subsidios de Día Solidario la Institución elaborará un portafolio de alternativas de financiación para los estudiantes y un boletín informativo en donde se especifique las acciones de investigación y proyección social adelantadas por los estudiantes del programa de subsidios en sus municipios. Anualmente la entidad en su revista institucional destacará un proyecto específico de los adelantados por los estudiantes. El Operador del Comité Técnico se desplazará periódicamente hacia la diferentes sedes con el fin de establecer comunicación directa con los grupos de los estudiantes.

3.- RESUMEN EJECUTIVO DEL PROGRAMA

Breve descripción de la propuesta

Título y sector de actuación	BECAS PARA LOS JOVENES DEL ORIENTE DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS Sector Educativo. Educación Técnica y Tecnológica
------------------------------	---

Duración de la acción	Febrero 2009 inicio y terminación Diciembre de 2017
Localización	Oriente del Departamento de Caldas
Objetivo general	Mejorar las condiciones de acceso a la Educación Superior con calidad y pertinencia en Instituto de Educación Superior Colegio Integrado Nacional Oriente de Caldas, articulando los diferentes actores de la zona, de acuerdo con las potencialidades y las necesidades de la región; contribuyendo al desarrollo sostenible de los municipios del Oriente del Departamento de Caldas
Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none"> - Disminuir los costos educativos para los estudiantes de la provincia del Oriente del Departamento de Caldas - Desarrollar programas académicos del nivel técnico y tecnológico con calidad y pertinencia para la región - Desarrollar actividades de investigación y proyección social en las áreas disciplinares objeto de estudio con los estudiantes, cuyas acciones beneficien el desarrollo de las comunidades del área de influencia.
Socio (s) local (es)	Colegio Integrado Nacional Oriente de Caldas, Alcaldías de los Municipios de Pensilvania, Manzanares, Marquetalia, v Victoria, Samana y Dorada
Agentes locales implicados y población beneficiaria	Sector Productivo de la Zona (tanto empresas Públicas y Privadas) y personas de estrato 0, 1 y 2 que habitan en los municipios de Pensilvania, Manzanares, Marquetalia, Victoria, Dorada, Norcasia y Samana en las subregiones del Alto Oriente y del Magdalena Medio del Oriente del Departamento de Caldas, zona que se encuentra en las Cuencas del Río la Miel y el Río Guarino. Sus familias derivan sus ingresos principalmente de la actividad agropecuaria con un ingreso percápital aproximado de \$80.000 por persona. Sus edades oscilan entre los 16 y 25 años, estudiantes en su totalidad egresados de los colegios públicos de los municipios ya que la zona no cuenta con colegios privados. Jóvenes con escasas posibilidades de insertarse en los programas de educación superior que se ofrecen a nivel público y privado.
Resultados previstos	162 jóvenes que adelantan sus proceso de formación técnica y tecnológica en áreas estratégicas para el desarrollo del Oriente del Departamento de Caldas
Principales actividades	<p>Actividades Académicas: Su fin es garantizar un acceso equitativo, igualitario y transparente para los jóvenes que quieren ingresar y graduarse como técnicos y tecnólogos del CINOC. De igual manera ofertar programas con altos niveles de calidad y pertinencia que permitan desde el inicio del proceso académico aportar con actividades de investigación y proyección social al desarrollo de los municipios del área.</p> <p>Actividades Administrativas: Brindar un apoyo eficiente al desarrollo del programa que garantice la transparencia y responsabilidad en la inversión de los recursos</p> <p>Actividades Organizativas: Contar con una organización eficiente para el desarrollo del programa de subsidios</p>

DETALLE DE LA PROPUESTA

Hipótesis: Dificultades económicas de los jóvenes del Oriente del Departamento de Caldas para ingresar a programas de Educación Superior

Nivel del Objetivo	Indicador	Medios de Verificación	Supuesto
<p>FIN Mejorar las condiciones de Acceso a la Educación Superior de los jóvenes del Oriente del Departamento de Caldas</p>	<p>Medición del Valor agregado de la Educación Superior en 312 jóvenes del Oriente del Departamento de Caldas</p>	<p>Comparación entre las calificaciones obtenidas en las pruebas Saber y las pruebas tipo ECAES que desarrolla la entidad al finalizar los programas educativos</p>	<p>Se evidencia un mejoramiento en las condiciones académicas de los egresados.</p>
<p>PROPOSITOS 1 Disminuir los costos educativos para los estudiantes de educación superior del Oriente del Departamento de Caldas.</p> <p>2. Desarrollar programas académicos del nivel técnico y tecnológico con calidad y pertinencia para la región</p> <p>3. Desarrollar actividades de investigación y proyección social en las áreas disciplinares</p>	<p>Disminución en un 80% los costos educativos actuales pasando de \$1.500.000 a \$263.000 desde el inicio del programa de becas para 312 jóvenes del Oriente del Departamento de Caldas, cada joven adelanta su proceso durante un periodo máximo de 4 años</p> <p>312 jóvenes del Oriente del Departamento de Caldas que terminan el ciclo técnico y el ciclo tecnológico sin tener que desplazarse de su municipio, cada joven adelanta su proceso durante un período de 4 años.</p> <p>312 jóvenes que paralelamente al desarrollo de sus programas académicos</p>	<p>Registro de matriculas financieras de los 312 jóvenes en cada uno de los municipios del Oriente.</p> <p>Estadísticas semestrales de costos educativos de las Instituciones Educativas Superiores del Departamento de Caldas</p> <p>Acta de grado donde se registra el programa y los jóvenes que lograron graduarse en cada uno de los programas y en cada uno de los ciclos de formación</p> <p>Informes semestrales por programa y por municipio de las actividades de</p>	<p>Jóvenes subsidiados que adelantan su proceso educativo de formación técnica y tecnológica</p> <p>Disminución de la deserción promedia del 15% en los primeros semestres en los diferentes programas</p> <p>Procesos de presentación de trabajos de grado ágil para hacer efectivo el proceso de graduación</p> <p>Jóvenes comprometidos con en el desarrollo de sus actividades</p>

objeto de estudio con los estudiantes, cuyas acciones beneficien el desarrollo de las comunidades del área de influencia	desarrollan actividades de apoyo a procesos investigativos y de proyección en sus municipios de origen, cada joven adelanta el proceso durante un periodo máximo de 4 años; frente a jóvenes que adelantan procesos educativos durante un tiempo promedio de 5 años en las ciudades capitales y solo regresan en épocas de vacaciones a sus municipios para actividades recreativas	investigación y proyección social adelantadas por los jóvenes con el apoyo de los docentes	
COMPONENTES			
1.			
1.1.			
Aspectos Financieros	45% subsidiado por el Programa Día Solidario, 20% aportado por el Estudiante y el 35% restante aportado por los otros cofinanciadores del programa (IES, Alcaldías)	Registros Contables	Cada uno de los cofinanciadores aporta efectivamente el aporte de su financiación
2.			
2.1.			
Aspectos Académicos	No de Estudiantes semestrales que ingresan y permanecen al programa de becas	Registros académicos semestrales de los estudiantes	Buen Rendimiento académico por parte de los estudiantes beneficiarios del programa de becas
3			
3.1.			
Aspectos Investigativos y de proyección social	% de empresas públicas y privadas y/o comunidades intervenidas	Encuestas de satisfacción diligenciadas por los clientes asistidos	Satisfacción de los empresas y/o comunidades
ACTIVIDADES			
1.1.1.			
Creación y Funcionamiento del Comité Operativo	2 Reuniones Semestrales durante el período de ejecución del programa de Becas	Actas de las Reuniones	Existencia de quórum para deliberar en las diferentes reuniones

1.1.2. Realización de la matrícula financiera	1872 matrículas financieras adelantadas por el grupo de 312 jóvenes seleccionados del grupo de becas	Recibos de caja de la oficina de pagaduría de la entidad	Soportes contables fidedignos
2.1.1. Planeación Académica	100% de los docentes con las cargas académicas asignadas para el desarrollo de la actividad académica	Formatos de planeación docente debidamente firmados y avalados por Consejo Académico	Docentes capacitados para el desarrollo de las actividades académicas
2.1.2. Desarrollo académico de los programas	100% de los créditos académicos programados efectivamente realizados	Formato de Evidencias de los docentes correctamente diligenciado y soportado	Cumplimiento en el desarrollo del trabajo presencial, dirigido e independiente
3.1.1. Planeación de las actividades de investigación y proyección social	100% de los estudiantes con actividades planeadas y con Docente Director Asignado	Formatos de planeación de actividades de investigación y proyección social debidamente firmados por el grupo de estudiante y el Docente Director de las Actividades	Estudiantes comprometidos con la identificación de la problemática de su región
3.1.2. Desarrollo de las actividades de investigación y proyección social	100% de las actividades planeadas efectivamente realizadas	Formato de cumplimiento de actividades debidamente diligenciados y soportado	Actividades realizadas de manera completa y con calidad

PLAN DE ACCION

ACTIVIDAD	Año 1		Año 2		Año 3		Año 4		Año 5		Año 6		Año 7		Año 8		Año 9	
	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2		
Creación y Funcionamiento del Comité Operativo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Selección de los Estudiantes Becados	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X						
Realización de Matrículas Financieras	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Desarrollo de las actividades académicas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Desarrollo de las actividades de Investigación y Proyección Social	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Graduación del ciclo Técnico					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
Graduación del Ciclo tecnológico							X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Presupuesto global estimado del programa: US 397

Perspectivas de impacto social y desarrollo socioeconómico en la región donde se realice el proyecto

El que la Región cuente con personal calificado permitirá mejorar los procesos productivos de la misma. Uno de los factores más importantes de la competitividad es la cualificación de su talento humano, esto marca la diferencia y permite ahondar en procesos de investigación y desarrollo tecnológico. La presencia de profesionales en el Oriente es poca y en la mayoría de las ocasiones se limita al personal con que cuenta las empresas del estado, presentándose en las empresas privadas un bajo nivel de profesionalización. De igual manera el que los jóvenes estudien en la región permitirá disminuir los altos índices de expulsión que se expresan en los indicadores demográficos de la misma. Una población joven trabajadora permitirá dinamizar procesos económicos importantes como la generación de energías limpias, la conservación de los ecosistemas, el manejo de la rica biodiversidad de la zona, el aprovechamiento del potencial agropecuario y turístico, entre otros factores.

En general el proyecto permitirá que la región pueda contar con fuerza productiva capacitada para empoderar los procesos productivos y sociales.

4.- DOCUMENTACION ADICIONAL A APORTAR POR LA ENTIDAD SOLICITANTE:

- Memoria explicativa de los medios personales, materiales e infraestructura con que cuenta la entidad para realizar la actividad propuesta
- Referencia de actividades realizadas con anterioridad, relacionadas con aquellas para la que se presenta y memoria de actividades del último ejercicio
- Estados financieros
- Otra documentación adicional que aporte la entidad